

EL PAISAJE COMO OBJETO DE ESTUDIO DE LA GEOGRAFÍA. UN ITINERARIO DIDÁCTICO EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA CIENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

M^a del Carmen Mínguez García

Recibido: Noviembre 2009

Aceptado: Septiembre 2010

RESUMEN:

El itinerario didáctico “Paisaje, Ciencia e Historia en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial” se enmarca dentro de la Semana de la Ciencia de la Comunidad de Madrid, siendo una experiencia que además posibilitar la puesta en común de investigaciones científicas universitarias, permite transmitir, de forma atractiva, la riqueza y el valor del paisaje, entendido no sólo como recurso medio ambiental, sino también histórico, cultural y turístico.

PALABRAS CLAVE:

Itinerario didáctico, Real Sitio, variedad paisajística y patrimonio.

ABSTRACT:

The didactic itinerary "Landscape, science and history in the Royal Palace of San Lorenzo of El Escorial" is part of the Science Week of the Community of

M^a del Carmen Mínguez García. Ph.D. Dpto. Geografía Humana. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid. c/. Profesor Aranguren s/n. 28040 Madrid (España). Tel: (34) 91 394 77 96; Fax: (34) 91 394 59 60. Email: cminguez@ghis.ucm.es

Madrid. This is an experience that, in addition to make possible the joint work of different scientific researches, allows to transmit attractively the richness and the value of the landscape. Understanding the landscape as an environmental, historical, cultural and tourist resource.

KEY WORDS:

Geographical itinerary, Royal Palace, landscape variety and patrimony.

RÉSUMÉ:

L'itinéraire didactique "Le paysage, la science et l'histoire dans le Site Royal du Saint-Laurent de l'Escurial" est encadré au Semaine de la Science de la Communauté de Madrid. C'est une expérience qui permet faciliter la mise en commun des recherches scientifiques universitaires, au même temps qui permet transmettre, d'une façon attractive, la richesse et la valeur du paysage, entendue non seulement comme un recours environnement, mais aussi historique, culturel et touristique.

MOTS-CLÉS:

Itinéraire géographique, Site Royal, variété du paysage et patrimoine.

1. INTRODUCCIÓN:

Los itinerarios didácticos se han convertido en una práctica fundamental para conocer los paisajes españoles, los cuales se caracterizan por ser difíciles de comprender e interpretar debido a la cantidad de factores y procesos que en ellos intervienen. Todos estos hechos dificultan el acercamiento del alumnado con una visión integradora capaz de abarcar los dos componentes del paisaje: el natural y el antrópico (Ojeda, 2004).

En las tres últimas décadas el paisaje ha adquirido una alta valoración, no sólo como recurso medio ambiental, sino también histórico, cultural e incluso turístico. Esto se debe esencialmente a que adquiere valor patrimonial, como consecuencia tanto de su interés como de la redefinición del concepto de patrimonio, el cual es cada vez más amplio e incorpora actualmente la componente social y territorial. En este contexto se plantea el *paisaje cultural* como una síntesis formal de la acción del hombre sobre el medio natural

(Sauer, 1925), convirtiéndose en la manifestación más visible de sus relaciones con el territorio (Zoido y Venegas, 2002).

Desafortunadamente al tiempo que aumenta el interés por el paisaje como recurso se producen muchas, y no siempre acertadas, intervenciones sobre el mismo, resultado de la ausencia de una correcta ordenación y gestión, que no lo consideran como una importante construcción histórica, esencial para conocer nuestro pasado. En este sentido los profesores tenemos la labor de enseñar a leer el paisaje de forma integral, interpretativa y crítica, con el fin último de hacer comprender a los adolescentes la importancia que tiene como recurso medio ambiental, turístico, recreativo... (Jerez, 2007). Así, el trabajo de campo se consolida como recurso didáctico con una triple función puesto que permite motivar el aprendizaje; desarrollar el conocimiento y valorar el significado del paisaje fomentando valores éticos y sociales (García de la Vega, 2004), facetas todas que quedan recogidas en el itinerario que a continuación se presenta.

2. PROPUESTA DIDÁCTICA:

El Departamento de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid propone desde el 2007, dentro del marco de la Semana de la Ciencia de la Comunidad de Madrid, un itinerario didáctico destinado a profesores de secundaria que lleva por título “Paisaje, Ciencia e Historia en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial”.

La elección del lugar, San Lorenzo de El Escorial, se debe esencialmente a dos razones: en primer lugar a que es un magnífico laboratorio, debido a su riqueza paisajística y a que en él se puede “leer” la evolución experimentada por el paisaje. En segundo lugar, a que se trata de uno de los destinos habituales de las excursiones escolares de los centros educativos de la Comunidad de Madrid y de las provincias limítrofes. Este interés tradicional ha radicado tanto en la monumentalidad del lugar, que permite hacer una visita cultural con un enfoque histórico y artístico, como en la existencia de un entorno natural que se utiliza como espacio verde en el que se pueden desarrollar actividades lúdicas (gymkhana, juegos en grupo...).

El itinerario va dirigido a profesores de diferentes niveles (secundaria y bachillerato), centros educativos (públicos y privados) y materias (Geografía, Historia, Arte, Ciencias Naturales...), y pretende transmitir las claves esenciales para comprender y valorar el paisaje, con la finalidad de que posteriormente todos ellos las puedan adaptar a la dinámica de su curso, tanto en este espacio como en otros lugares. Por esta razón, entre los objetivos del itinerario están los de contribuir a desarrollar las capacidades que marca la LOE para la educación secundaria y para el bachillerato, siendo esencial el punto décimo del artículo 23 del capítulo III de la Ley: “Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural” (LOE, art. 23 capítulo III, BOE 106, de 4 de mayo de 2006). A ello se unen otros objetivos específicos de la enseñanza secundaria (1 y 2) y del bachillerato (art. 33) (4 y 5) como son:

1º- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

2º- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

4º- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

5º- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Durante las cuatro ediciones desarrolladas se ha conseguido contemplar parte del paisaje madrileño con una actitud activa, capaz de generar preguntas y responder dudas, así como de suscitar curiosidad y respeto por un patrimonio monumental, urbano, natural y medio ambiental, en su mayor parte desconocido para los ciento cincuenta profesores que en estos años han participado en dicha actividad. Para ello se ha contado con una profesora del citado departamento de Geografía y con la colaboración de un egresado del

departamento de Historia Moderna, ambos de la Universidad Complutense de Madrid. De esta manera se ofrece una visión conjunta desde ambas disciplinas, que se considera esencial para comprender correctamente los Reales Sitios en general, y San Lorenzo de El Escorial, de forma particular.

El itinerario didáctico cuenta con una duración total de casi ocho horas, durante las cuales cada uno de los profesores responsables¹ de la actividad, expone sus conocimientos. Esta información se complementa con la entrega a cada participante de un dossier que se estructura de la siguiente manera:

1. Invitación a la excursión
2. El recorrido (texto y cartografía)
3. Claves interpretativas del Real Sitio: localización y medio físico
4. Claves paisajísticas
5. Claves cronológicas del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial
6. Glosario de términos geográficos e históricos
7. Bibliografía

Para poder ofrecer una visión general del Real Sitio y para, además, profundizar en el paisaje natural y en el urbano, se han establecido siete paradas en lugares representativos. La primera de ellas tiene lugar en la denominada Silla de Felipe II, desde donde se realiza una introducción general de los procesos de conformación del Sitio. Desde este emplazamiento se puede observar, con distancia, el entorno geográfico sobre el que se va a trabajar durante la jornada, diferenciando las distintas unidades paisajísticas y territoriales. La segunda parada se efectúa en la ladera del monte Abantos donde se explican esencialmente los elementos del medio biótico. Las siguientes cinco se realizan dentro del casco urbano, seleccionándose una serie de espacios considerados clave para comprender la evolución urbana y el conjunto monumental.

¹ Los responsables de la actividad son M^a del Carmen Mínguez G^a, profesora ayudante doctor del Dpto. de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid y Andrés Merino Thomas, profesor asociado de Protocolo del Centro Universitario Villanueva, Universidad Complutense de Madrid.



FIGURA nº 1: Grupo de profesores y alumnos de secundaria recibiendo una explicación sobre el paisaje de San Lorenzo de El Escorial desde la Silla de Felipe II, situada en la Finca de la Herrería (14 –XI-09). Elaboración: J. Manuel Rubio.

Entre las múltiples formas que hay de diseñar un itinerario didáctico se ha optado por una metodología en la que la individualización de los elementos esenciales ayuda a comprender las características particulares del lugar, de tal manera que mediante la observación se consigue la capacidad de clasificar, analizar, interpretar y sintetizar (García de la Vega, 2004). Para ello se siguen los siguientes pasos:

- 1º- Identificar los elementos naturales que resultan esenciales para conocer el paisaje, es decir, la geología y el relieve por tener fuertes impactos en el uso del suelo.
- 2º- Señalar los elementos antrópicos que influyen en el paisaje y que ayudan a explicar procesos sociales, urbanos, etc.
- 3º- Remarcar diferentes cuestiones históricas y geográficas que son esenciales para conocer este territorio y que pueden ser utilizadas por los docentes para ayudar a desarrollar capacidades espaciales y de relación.

4º- Completar en el aula la formación expuesta en el campo, mediante la elaboración de cuadernos de trabajo en los que se enriquezca lo vivido con documentación bibliográfica o digital (Google- Earth, visitas guiadas², páginas institucionales...).

3. DIVERSIDAD PAISAJÍSTICA DEL REAL SITIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL:

Para comprender el paisaje de los Reales Sitios, además de estudiar la ubicación, el relieve, la vegetación o la historia de cada uno de ellos, hay que conocer su idiosincrasia. Se trata de conjuntos arquitectónicos, urbanísticos y paisajísticos de gran importancia, compuestos por una residencia palatina y un núcleo urbano, formado por estructuras civiles y religiosas, que se encuentran en municipios próximos a la ciudad capital en la que residía la Corte en el momento en el que fueron diseñados y construidos (Calatrava, 2005). La elección de estos enclaves por parte de los monarcas para instalar sus residencias y lugares de recreo fueron decisivos los valores paisajísticos del entorno natural, hecho que en la actualidad refuerza aún más su singularización patrimonial. Y es que todos ellos³ son entornos medioambientales de alto valor ecológico que han sido paulatinamente modificados por jardineros, paisajistas y “agricultores” de la Corte, simbolizando la perfecta capacidad de modelar y transformar el medio natural que tiene el hombre, hasta dar lugar a paisajes humanizados en los que se combina la importancia ecológica con un elevado valor cultural e histórico (Gómez y Atienza, 1998).

El origen de San Lorenzo de El Escorial se remonta a 1562 cuando comenzaron las obras del Real Monasterio de San Lorenzo, por orden de Felipe II, quien dotó a la comunidad jerónima con las fincas más próximas al monasterio, conocidas como La Herrería, La Fresneda, El Quejigal, Navaluenga y San Saturnino. De igual manera, durante las últimas décadas del siglo XVI Felipe II anexionó dos pequeñas poblaciones, El Campillo y Monesterio, con la finalidad de derribar todas sus edificaciones y convertirlas

² www.fundacion.telefonica.com/arsvirtual/media/visitas/escorial_ac/escorial/escorial.htm

³ Los Reales Sitios de San Lorenzo de El Escorial, El Pardo, Aranjuez, La Granja y Riofrío.

en espacios productivos, es decir, en dehesas. Paralelamente se llevó a cabo la ordenación del territorio, dotándolo de un buen sistema de comunicación con la capital y la creación de un entorno estéticamente agradable.

De esta forma en las proximidades del Monasterio se tejieron caminos y se generaron jardines creándose un núcleo que aúna el carácter lúdico y representativo con el agrario. Así, se dotó al Monasterio de todas las atribuciones que pudieran engrandecer su carácter de patrimonio regio, civil y eclesiástico; al tiempo que no fue equipado de instalaciones para acoger a los que tenían que dar servicio a la Corte, ya que el monarca Felipe II no quería tener próximos a los sirvientes, peregrinos, etc. Además, al tratarse de un recinto eminentemente religioso no podía albergar animales, ni a quienes no pertenecieran a la Orden. Por eso, a partir de 1583 comenzaron a construirse edificios extra-conventuales dando lugar a un conjunto de casas que bordean el monasterio, siendo la Casa de Doctores Catedráticos del Colegio la primera en ser levantada.

Desde finales del s.XVI el monasterio se convierte en una unidad de producción, donde la agricultura y la ganadería ocupan un lugar principal y asociadas a ellas aparecen otras actividades como la comercial o la constructiva, entre otras. Este hecho atrajo cada vez más población que se fue instalando en las proximidades del edificio monástico en pequeñas construcciones cuyos nombres hacían referencia a las actividades que desempeñaban quienes las habitaban: Casa de la Traza, Casa de las Parrillas... De esta forma se construyó, frente a la fachada septentrional del monasterio, una pequeña zona con planta regular cuya estructura aun se mantiene en torno a la calle Floridablanca.

A lo largo del s. XVII, el Real Sitio fue creciendo en población y en edificaciones, pero fue en el s. XVIII, con la llegada al trono de Carlos III, cuando el monasterio recuperó el papel que había tenido en origen y cuando se convirtió cada Real Sitio en la capital de la corte itinerante, estableciendo una correspondencia entre cada uno de ellos con las diferentes estaciones del año⁴. Por ello, en 1768 comenzó la urbanización de este lugar, eliminando las casillas

⁴ El palacio de Aranjuez se usaba como residencia del monarca durante la primavera, La Granja en verano, San Lorenzo de El Escorial en otoño, El Pardo en invierno y el Real Alcázar de Madrid en Navidad.

y barracas que se habían levantado en las proximidades del Monasterio pero sin salirse de las demarcaciones fijadas por Felipe II.

Al mismo tiempo, durante las últimas décadas del siglo, se llevó a cabo la creación de ensanches (1785) y se construyeron un gran número de edificaciones, muchas de las cuales se han mantenido hasta nuestros días, dando lugar a un importante patrimonio arquitectónico. A este último periodo se deben, entre otros, el cuartel de Guardias de Corps, las caballerizas y cocheras del Rey, la Casa de Postas, el Real Coliseo, el Hospital de San Carlos, la Casa Grande, el Consistorio, Casa de Familias de la Secretaría, la Casa de la Familia del Infante D. Gabriel, la Casa del Cónsul de Francia, y un largo etc.

A finales del s. XVIII, el trazado urbano de San Lorenzo era irregular y presentaba una gran densidad de población en las zonas más próximas al monasterio, por lo que comenzó a crecer hacia el Norte, pese a la fuerte pendiente del terreno. Por el contrario, la primera mitad del s. XIX fue muy negativa para el Real Sitio, produciéndose grandes pérdidas del patrimonio arquitectónico y un retraso en el desarrollo urbano, debido a múltiples motivos: el primero de ellos fue la invasión de las tropas francesas que arrasaron edificaciones importantes; pero también, porque durante los reinados de Carlos IV y de Fernando VII el Real Sitio fue menos frecuentado por la Corte; porque se produjo un abandono por parte de la nobleza y de la población en general afectada por la falta de trabajo y por las fuertes epidemias de cólera y gripe que unidas a la falta de trabajo redujeron el número de habitantes del Real Sitio.

En ese mismo periodo, el Ministerio del Interior decidió reunir la Villa y el Sitio, creándose un único ayuntamiento que estaba compuesto por los terrenos pertenecientes en la actualidad a El Escorial y a San Lorenzo de El Escorial. En 1820 la aprobación de la Constitución conllevó la instalación del primer ayuntamiento constitucional y una nueva delimitación del término municipal hasta que en 1822 quedaron fijados. En 1836 la reina M^a Cristina suprimió la jurisdicción especial de Casa, Sitio y Bosques Reales y se creó el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, independiente del de la Villa de El Escorial, por lo que tuvieron que repartirse muchos de los terrenos y construcciones del lugar. Desde entonces el devenir de San Lorenzo de El Escorial ha estado marcado por el crecimiento de su núcleo urbano, formándose

los barrios de Terreros (1870), el Plantel y las Casillas (desde 1910) y las Cebadillas (desde 1980).

Junto con el acontecer histórico, esencial para conocer la esencia del Real Sitio, hay que tener en cuenta su emplazamiento físico en la falda de la Sierra de Guadarrama, en un tramo conocido por los nombres de Abantos y Cuelgamuros así como la proximidad a la capital de la Corte. Esta última fue decisiva en la elección de este enclave para la ubicación del Real Monasterio, pero también influyó directamente la cercanía a las cañadas reales y la presencia de fincas como La Herrería de Fuente Lámparas; ya que ofrecían, buenas comunicaciones, madera, piedra y cursos de agua, todo lo cual era necesario para la construcción de una obra de esa envergadura (Checa, 2005).



FIGURA nº 2: Vista del Real Monasterio, el casco histórico de San Lorenzo de El Escorial y parte de las fincas circundantes, desde la Silla de Felipe II (14 –XI-09). Elaboración: propia.

El Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial presenta un paisaje propio de montañas y de valles intramontañosos, cuyo paisaje natural, con el paso de los años se ha visto alterado por la acción humana resultando cinco grandes unidades territoriales que se diferencian por sus rasgos urbanísticos, históricos, físicos, es decir, el relieve y el tipo de cubierta vegetal y, la presencia humana.

Las unidades territoriales identificadas son: dehesa, prados, montaña, conjunto monumental y ciudad nueva. A su vez, cada una de ellas está compuesta por numerosas unidades de paisaje, que son definidas por los usos, la estructura paisajística (urbana y del medio natural), la explotación del terreno y la repercusión del ser humano en el medio (Mínguez, 2007a).

Por su parte, las unidades del paisaje, a su vez, se pueden agrupar de la siguiente manera:

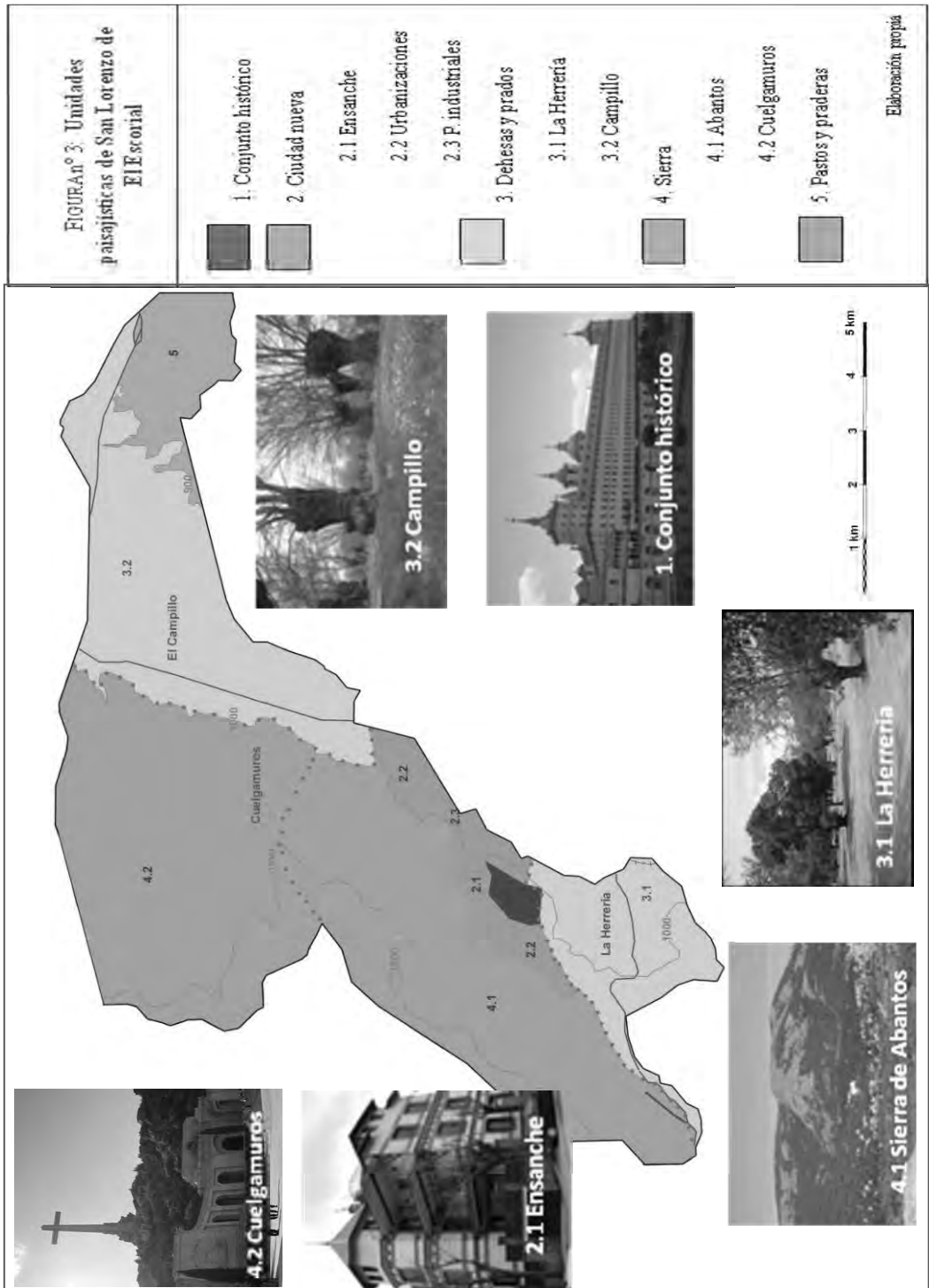
1.- **El Conjunto Histórico y Monumental** está compuesto por el Real Monasterio, los jardines, y su entorno, Lonja, casas de Oficios y Caballeros, plaza de la Virgen de Gracia, Calleja Larga, jardín de Carrero Blanco y Huerta del Fraile, así como la ciudad histórica. En esta unidad se encuentra ubicado su principal el patrimonio arquitectónico.

2.- **La Ciudad Nueva** está formada por la ciudad de los siglos XX y XXI, es decir, por los ensanches y por las urbanizaciones más modernas (s.XX); así como por los polígonos industriales y terciarios ubicados en la periferia urbana.

3.- **Dehesas y Prados**, entre los que destaca la finca de la Dehesa de la Herrería de Fuentelámparas, aunque existe otras muchas de carácter histórico, ubicadas en el límite con el municipio de El Escorial, como el Campillo, Monesterio, La Granjilla, Navalquejigo o el Castañar.

4.- **Sierra de Abantos – Cuelgamuros** abarca todo el monte, desde el piedemonte hasta la cima. Abantos y Cuelgamuro perteneciente a la sierra del Guadarrama, que está ubicada en el Sistema Central.

5.- **Pastos y praderas de los Negrals** que se encuentran en una zona de contacto con los municipios de Villalba, Guadarrama y El Escorial. Se trata de espacios mucho más abiertos y sin arbolado, lo que los diferencia de las dehesas.



4. ITINERARIO:

La información de cada una de las paradas -estratégicamente seleccionadas- se articula en tres apartados: presentación general; contenido territorial, histórico y cultural y diagnóstico y funcionalidad actual.

4.1. Primera parada: Silla de Felipe II

La Herrería de Fuente Lámparas tiene una extensión de 486,66 ha y una altura media de 1.029m (Patrimonio Nacional, 1996). Cuenta con una estructura geológica de gneis y granito, lo que se refleja en los suelos pobres, y la vegetación de fresneda y encinar. Ambas formaciones se presenta de forma adhesionada al combinarse la actividad agrícola con la ganadera.

Destacan los robles (*Quercus pyrenaica*), fresnos (*Fraxinus angustifolia*), encinas (*Quercus ilex*) y acer de Montpellier (*Acer monspessulanum*) con matorral de jaras (*Cistus ladanifer*), torviscos (*Daphne gnidium*), cantuesos (*Lavandula stoechas*) y rosas silvestres (*Rosa canina*). La gran variedad de especies y la presencia de sendas, como la de la Fuente de la Reina, hacen de éste un lugar idóneo para pasear explicando los rasgos del relieve y las características de las especies de vegetación.

Esta finca fue adquirida por Felipe II en 1562 al iniciarse las obras del Monasterio, para conseguir la clara idea inicial del monarca que consistía en que el monasterio debía quedar rodeado de una masa vegetal lo más extensa posible que ayudara a resaltar su belleza (VVAA, 1998a). Actualmente pertenece a Patrimonio Nacional y se encuentra regulada por la Ley 44/1995, de 27 de diciembre, por la que se acordó su declaración como Bosque de Especial Interés Ecológico, así como la elaboración de un Plan de Protección Medioambiental, lo que pone de relieve el interés paisajístico y medioambiental del lugar. Además, cuenta con importantes prados que han favorecido el uso ganadero, el cual se está perdiendo debido a una fuerte humanización, ya que se considera incompatible la convivencia entre los usos sociales y los tradicionales, especialmente por cuestiones de salubridad y seguridad.

4.2. Segunda parada: Monte Abantos- Arboreto Luis Ceballos

El monte de Abantos está constituido por alteraciones y coluviones de rocas metamórficas como el gneis. Junto con Cuelgamuros forma un relieve de cuerda estrecha, no superior a 50 metros que compone el límite Norte del municipio. Morfológicamente es un paisaje alomado, con pendientes suaves y algunas elevaciones que presentan una alineación disimétrica y abrupta hacia la rampa de El Escorial (Gómez Mendoza *et alii*, 1999); que posibilita la realización de numerosas actividades relacionadas con el MTN, tales como la realización de cortes topográficos –que se pueden elaborar previamente y verificar *in situ*- o la identificación de elementos o unidades paisajísticas. Concretamente éstas se pueden diferenciar en función de la altitud que es la que marca las diferencias: cumbre, ladera y piedemonte.

Las cumbres del monte de Abantos llegan a alcanzar los 1.754 metros en el Pico de Abantos, cuya litología es dispar con esquistos, gneis y granito. Su vegetación es escasa y propia de montaña; es decir, vegetación rocosa. Las laderas están formadas por una zona más alta y próxima a las cumbres, donde la única vegetación existente es la de pastos, mientras que en la parte más baja y cercana al piedemonte se encuentran las masas forestales, sobre una rampa granítica con materiales heterogéneos (limas, arcillas, gravas...) que dan lugar a suelos poco compactos (Faus, 1984).

La especie utilizada en las reforestaciones es el pino (laricio, negral, silvestre o albar), con un sotobosque de jaras y torbiscos (AA.VV, 2000). No se trata de vegetación autóctona, sino que fue introducida a mediados del s. XX, cuando se realizó la primera reforestación y en el año 2000 con motivo del incendio que arrasó gran parte del monte en el verano de 1999. En el piedemonte, o la falda de la montaña, se han construido numerosas urbanizaciones; las primeras, al Oeste del núcleo urbano, y posteriormente al Norte de éstas en dirección al Valle de los Caídos, como son las conocidas como Abantos, Las Cebadillas, Felipe II, La Pizarra, etc.

La gran importancia paisajística y medioambiental del pinar de Abantos y de la Herrería de Fuentelámparas fue reconocida en 1961 al ser declarados Parajes Pintorescos. Esta declaración, aprobada el 16 de noviembre de 1961 por el Ministerio Nacional de Educación, implica la tutela del paraje bajo el Estado que es ejercida por dicho Ministerio, el cual establecía que cualquier actuación

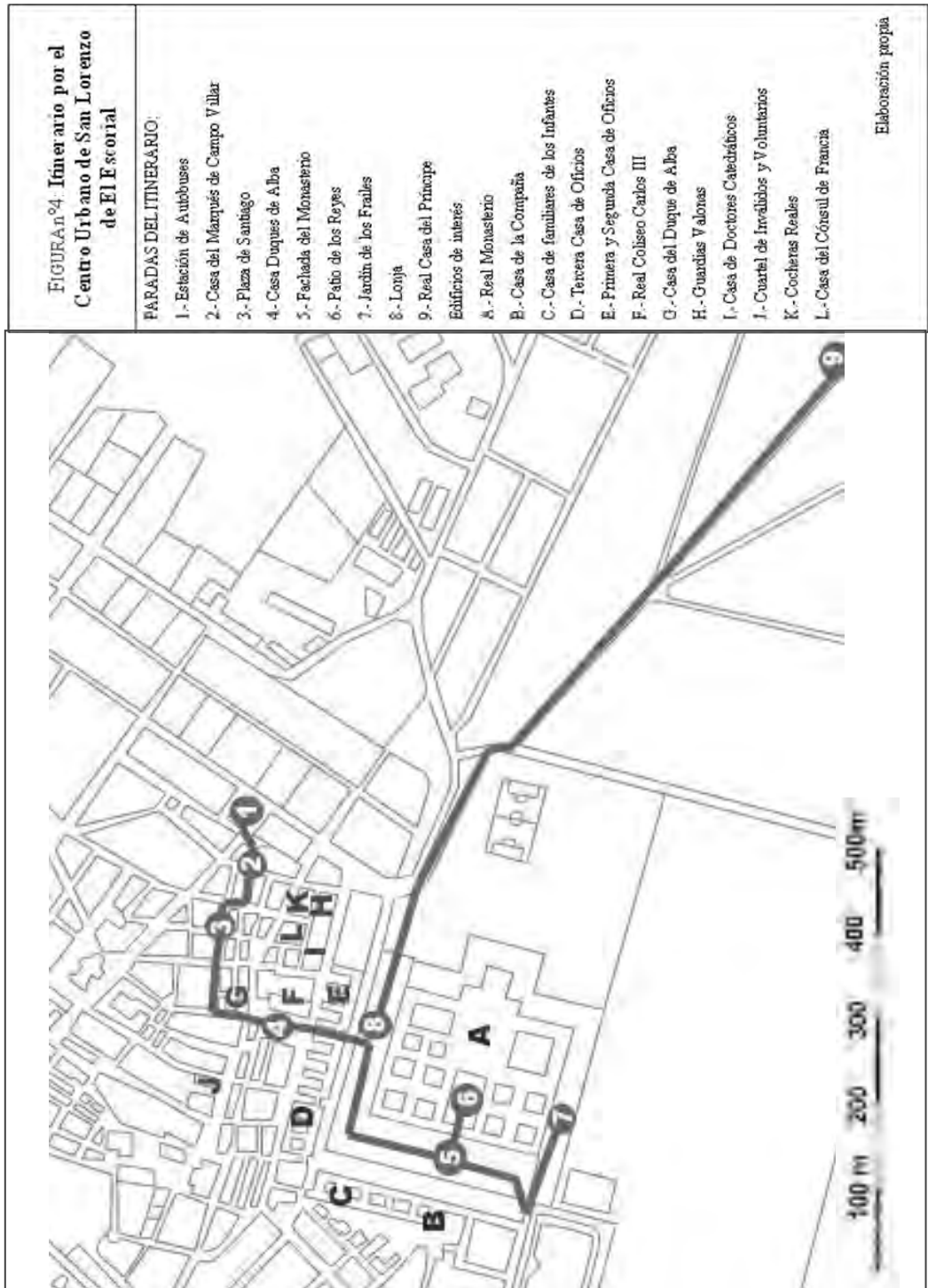
sobre esos terrenos conllevaba la estricta observación de las leyes del Tesoro Artístico. Además, ambos espacios son considerados Bienes de Interés Cultural, bajo la categoría de Conjunto Histórico desde 1931, lo que reconoce su vinculación a acontecimientos históricos, tradiciones populares, creaciones culturales o de la naturaleza, y a las obras del hombre con valor etnológico, paleontológico o antropológico. Actualmente se trata de un monte público al pertenecer al ayuntamiento y gestionado por la Comunidad de Madrid.

Ambas son calificaciones jurídicas que condicionan la conservación y las actuaciones que pueden ser llevadas a cabo en este lugar, controlándose mucho más, desde el punto de vista urbanístico y edificatorio, que otros espacios. Además, este reconocimiento se ven reforzado por la declaración de San Lorenzo como Monumento y Sitio del Patrimonio de la Humanidad, en la Lista de la UNESCO, en el año 1984.

4.3. Tercera parada: Centro urbano

Desde la estación de autobuses se comienza un recorrido por el centro histórico de San Lorenzo de El Escorial; un conjunto urbano construido para albergar a la población que daba servicio al Real Monasterio. Se trata de un pueblo serrano marcado principalmente por la topografía, y en el que se encuentran las casas de algunas de las familias allegadas a la monarquía como las de Medinaceli o Alba.

Tras la construcción de la estación de autobuses, a finales del s. XX, con el objetivo de racionalizar la llegada del turismo y proteger el entorno inmediato del Monasterio, el ayuntamiento realizó obras de peatonalización de las calles adyacentes a la salida de la misma, haciendo posible el establecimiento de rutas de entrada al casco urbano con mayor espacio para el tránsito y movilidad de grupos. La eliminación del tráfico de vehículos, además de mejorar la calidad de vida de vecinos y suponer una indudable mejora en los índices medioambientales, se ha revelado como una apuesta que a corto plazo parece no haber supuesto una rentable inversión, pues el porcentaje de visitantes que emplean la ruta que se propone en la visita didáctica no es el previsto.



En nuestro caso, se subraya la conveniencia de acogerse a esta iniciativa, insistiendo en que ésta no sustituye en modo alguno el posterior paso por los lugares principales y conocidos como son la lonja y el monasterio. Ante los docentes, que en su día acompañarán a grupos de alumnos a realizar el mismo o parecido recorrido, ha de marcarse que existen alternativas que revalorizan de forma realmente atractiva el conocimiento, hasta hora oculto y por descubrir, del Real Sitio.

En esta fase del recorrido didáctico hay dos grandes polos que merecen nuestra atención: por un lado, las casas nobiliarias y por otro, los espacios públicos que podríamos denominar, siguiendo una terminología típicamente madrileña, como “plazuelas”. Es un atrevimiento llamar “palacios” a las edificaciones que a partir del s.XVIII la aristocracia alzó cerca del monasterio y aunque superaron la decena, durante nuestro recorrido atenderemos especialmente a dos: la casa de los duques de Alba y la de los de Medinaceli. En ambas encontramos los mismos rasgos que se repetirán, de forma común, en las residencias nobiliarias de la época y el lugar; y es que ninguna de ellas ostentará en su fachada blasones, ni goza de grandes portones comparables a los que sí hay en localidades castellanas y que permitían el acceso de grandes carruajes. Incluso grandes casas nobiliarias como las citadas establecen residencias relativamente modestas, dado el espacio urbano disponible, estrecho, angosto, poco lucido, pero siempre al lado de la fuente de su honor, que no es otro que el titular de la Monarquía de España. No olvidemos que aunque el duque de Alba o el de Medinaceli ocupen las más altas dignidades palatinas, y acudan diariamente a palacio precisaban alojar a su propia familia y servidumbre.

En el recorrido entre ambas casas se realiza una parada en la plaza de Santiago. Es un hecho singular que, en medio del urbanismo desordenado, abigarrado y enjuto de San Lorenzo haya un resuello para contemplar un pequeño espacio de aire y árboles que rodean, tapizados de granito, una sencilla fuente ornamental. Ante el grupo reunido no razonamos con argumentos como la novedad que supone, en una dinámica de proporciones municipales, la presencia de una plaza, siempre punto de encuentro de radiales de comunicación. Se debe ahondar en consideraciones en torno a la huella del urbanismo higienista de finales del XVIII y de la mayor parte del XIX, así como en el valor ciudadano de estos espacios como lugares de encuentro y

convivencia, muchas veces nacidos del derribo directo de edificaciones degradadas y la expropiación de solares que pasan a beneficiar a la comunidad.

4.4. Cuarta parada: La Lonja

Se trata del espacio considerado entorno urbano inmediato es en el que entran en contacto la ciudad palatina o monumental con la ciudad convencional, más dinámica que la primera; por ello es una zona de borde que no está exenta de conflictos.

“A la parte y fachada del norte ay mucho más edificio que como dixe, le responde en frente otra poco menos que ella... muchos oficios de su casa, ministros y oficiales dellos, y también caualleros principales de la cámara...” (Fray José de Sigüenza, 1605)

El arquitecto Juan Bautista de Toledo ideó una plataforma sobre la que poder construir el Real Monasterio salvando así el desnivel topográfico existente en la zona y construyó el monasterio en el centro de la misma, dejando un espacio de borde, que fue ajardinado en los laterales meridional y oriental, y urbanizando el septentrional y occidental. Así, la explanada urbanizada que bordea al monasterio recibe el nombre de *Lonja* y actúa como atrio de entrada al edificio. En la actualidad un espacio abierto al público que originariamente tenía prohibido el acceso no tanto por motivos de seguridad, sino por la propia organización protocolaria y ceremonial de la Monarquía de España, ceñida a las depuradas etiquetas borgoñonas que ordenó incorporar a la Corte el propio Carlos V en 1548 (Gómez-Centurión, 1998).

Actualmente, pese a ser propiedad de Patrimonio Nacional es percibido como si fuera un espacio público municipal y ha adquirido un importante papel panorámico, pues pocos los conjuntos monumentales españoles gozan en lo geográfico de unas posibilidades de perspectiva visual de tal calidad.

Este espacio se cierra por el Norte y el Oeste por un conjunto de casas que en origen se consideraban edificaciones extramuros en las que se desempeñaban actividades que no eran permitidas dentro del recinto religioso, como las cocinas. Estas edificaciones que son un elemento común a todos los Reales Sitios y se construyeron en las inmediaciones de los palacios para dar cobijo a la Corte y servicio al palacio.

En el caso de San Lorenzo de El Escorial existen cinco y cada una de ellas recibe un nombre diferente: Casas Primera y Segunda de Oficios, (1587) Tercera Casa de Oficios o del Primer Secretario de Estado, Casa de los Infantes y Casa de Compañía. Las dos primeras sirvieron de modelo para el resto de las casas que fueron construidas en 1770, durante el reinado de Carlos III, por Juan de Villanueva manteniendo la misma estética de las edificaciones del siglo XVI diseñadas por Juan de Herrera (Moleón, 2005). Por último, la Casa de la Compañía, en la parte más occidental, es de las más antiguas junto a las dos primeras Casas de Oficios. En origen este edificio, de más de 18.000 m² de superficie, fue destinado a almacén y servicio para surtir a las cantinas y bodegas. En la actualidad alberga al Real Colegio Universitario María Cristina, su residencia de estudiantes y su capilla. Todas estas edificaciones poseen el mayor grado de protección existente, Grado 1º Integral, en las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Este es el lugar esencial para explicar al alumnado la presencia de diferentes elementos vinculados a la Historia del Arte, pero también para hacerles ver la importancia del patrimonio, su valor, su adaptación a los nuevos tiempos, mediante nuevas funciones, especialmente su necesidad de conservación.

4.5. Quinta parada: Monasterio

“... como es imposible significar la gracia, el ornato, la grandeza, la entereza, la igualdad y la unidad y la majestad que todo este edificio representa, si la vista y el buen juicio no lo comprenden, yo mismo me enfado al escribirlo, y jamás me hartó de verlo, que esto tiene la arquitectura cuando se escribe...” (Fray José de Sigüenza, 1605)

El Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial es el reflejo de una tradición propia de los reyes de la casa de los Austrias, que no era otra que la de vivir en conventos así como la de crear nuevas organizaciones en ciudades residenciales, como se observa en los conventos del Danubio (VVAA, 2002). Como en los casos anteriores, esta unidad contiene el patrimonio urbano y arquitectónico de la ciudad: El Real Monasterio, Residencia Real, Jardines y Casco Histórico de la ciudad, entendiendo por éste el caserío de los siglos XVIII y de la primera mitad del XIX (Sancho, 1995).

El Conjunto Histórico Monumental es el símbolo de San Lorenzo de El Escorial, ya que en él se encuentran el Real Monasterio, las dependencias regias, los jardines y las dependencias de la Corte, identificándose a todo el término municipal con este espacio. Al tratarse del conjunto donde se concentra la mayoría del patrimonio inmueble del municipio, va a poseer una importante carga representativa, lo que lo convierte en el centro de la atracción turística.

Este Conjunto Palaciego, compuesto por el Real Monasterio y las dependencias de los Austrias y de los Borbones, forma parte de la ciudad, dentro de la cual está perfectamente integrado, por lo que tanto los jardines como la Lonja se convierten en bienes de uso público de la ciudad. Como ya sucediera en Aranjuez, en San Lorenzo de El Escorial las relaciones entre el Real Monasterio y la ciudad han sido, desde origen, muy estrechas. Concretamente este Real Sitio de San Lorenzo surgió por la interacción de tres funciones básicas: la residencial - de carácter real-, la religiosa y posteriormente la de ocio, aunque en la actualidad las principales sean la museística y la cultural.



FIGURA nº 5: Grupo de profesores de secundaria en el Patio de los Reyes del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (14-XI-09). Elaboración propia.

Se trata de un conjunto catalogado como Sitio Real, lo cual exige determinadas condiciones, como puede ser su dedicación exclusiva a la Casa Real, al tiempo que cuenta con una estrecha vinculación al Estado a través del Patrimonio Nacional. Además, posee una funcionalidad múltiple desde las actividades asociadas a la Corona hasta las culturales, turísticas, religiosas, y simbólicas. Paralelamente es un espacio con gran importancia cultural, tanto por su carácter histórico-artístico como por el museístico y las actividades culturales que en él se celebran, siendo un lugar con gran atractivo para los visitantes, lo cual se refleja en el más de un millón de visitas que tuvo el conjunto monumental a lo largo del año 2003. Como también sucede en Aranjuez, la proximidad a Madrid condiciona la llegada masiva de excursionistas, que tienen un perfil y comportamiento particular, en el cual destaca que la duración media de la estancia es de medio día. Asimismo, se trata de un destino de visita repetida, más del 40% de los visitantes se han acercado varias veces (Mínguez, 2007b). Actualmente acoge actividades administrativas y relacionadas con los servicios que el Patrimonio Nacional debe ofrecer, pero una de sus funciones más importantes en la actualidad es la capacidad que tiene para dinamizar la economía local, que se encuentra en declive tras la crisis de los sectores primario y secundario.

4.6. Sexta parada: el jardín de los Frailes

El jardín de los Frailes presenta un paisaje fundamental que merece una reflexión. Formado por pequeños setos recortados, que ocultan en ocasiones pequeñas fuentes, refuerza el espíritu renacentista del conjunto monumental y evoca la presencia de monjes jerónimos. Junto con un modelo de jardín monástico de los Frailes típicamente medieval, en el extremo noreste del Monasterio se ubica el Jardín del Rey que recoge esquemas franceses conservando los ideales centroeuropeos como los que Felipe II conoció durante su *Felicísimo Viaje*, aquella estancia de aprendizaje político, pero también estético, en los Países Bajos (Gómez-Centurión, 1998).

Desde el mismo lugar puede contemplarse el perfil de la ciudad de Madrid. Quien redacta estas líneas ha comprobado que los grupos de asistentes reaccionan con cierta sorpresa al escuchar que, si bien durante siglos el *skin-line* de Madrid no se ha visto alterado al tiempo que reflejaban los poderes

regio, militar y eclesiástico, a través del Palacio Real, el cuartel de la Montaña y la Iglesia de San Francisco el Grande. La silueta de la capital se ha visto fuertemente alterada en las dos últimas décadas y muestra las nuevas figuras de poder, es decir, el económico y empresarial, cuyo emblema son las torres Picasso, Kio y las del *Business Area de Madrid*.

4.7. Séptima parada: Real Casita del Príncipe

Otro de los elementos singulares del conjunto de los Reales Sitios es la presencia de casas de recreo que en el caso de San Lorenzo de El Escorial son dos, una ubicada en el término municipal de El Escorial y la otra en el de San Lorenzo de El Escorial. A la primera de ellas se le llama Casa del Príncipe o Casita de Abajo, por encontrarse topográficamente en un nivel inferior al Real Monasterio, y a la segunda se le llama Casita del Infante o de Arriba (Sancho, 1995). Fue mandado construir, en estilo neoclásico, por Carlos III a Juan de Villanueva. Su edificación se realizó en dos etapas que se reflejan en su arquitectura (1771-73) (Moleón, 1988). Debe su construcción, al igual que la Casita del Príncipe, a la necesidad de crear un espacio en el que las personas reales pudieran gozar de una vida más íntima, rodeados de sus amistades y fuera del protocolo (VVAA. 1998). Fue declarado Monumento Nacional el 3 de junio de 1931 y está protegido con el Grado 1º, Protección Integral, por las Normas Subsidiarias de Planeamiento de El Escorial aprobadas en 1997.

El itinerario didáctico termina concretamente con la visita a los jardines de la Casita del Príncipe, que ocupan 47 hectáreas segregadas de la finca de la Herrería de Fuentelámparas que fueron adecuadas siguiendo dos estilos diferentes. En primer lugar el francés de parterre, en el que se dibujan figuras regulares con setos de boj, que se alternan con árboles frutales (membrillos, cerezos...) y grandes fuentes y, en segundo lugar, el inglés, que semeja un bosque autóctono, con grandes árboles ornamentales (plátanos, castaños, madroños...).

5. CONCLUSIONES

TABLA nº1: Actividades propuestas para realizar en el itinerario.

Parada	SABER Conceptos	HACER SABER Procedimientos	SABER HACER Actividades
1 y 2	- Elementos del medio biótico (flora, dehesa, bosque...) y abiótico (granito, gneis, sierra, cumbre, rampa...) - Reforestación	-Lectura e interpretación del paisaje natural. -Consultar las claves de las especies vegetales y asociarlas al ámbito geográfico	-Herbarios -Actividades variadas con el Mapa Topográfico Nacional (cálculo de pendientes, cortes topográficos...)
3	-Casa Palacio -Plazuelas -Trama urbana	-Lectura e interpretación del paisaje urbano. -Analizar la ubicación de los edificios históricos y asociarlos a profesiones y personajes históricos.	-Comparar imágenes (fotos y planos) de distintos momentos de la historia. -Hacer planos del espacio percibido. -Ejercicios de orientación con el uso de la brújula.
4 y 5	-Sostenibilidad -Monumento -Bien de Interés Cultural -UNESCO -Funcionalidad	-Lectura e interpretación del conjunto monumental. -Sensibilizar sobre la importancia de la sostenibilidad aplicada al patrimonio natural y patrimonial.	-Comparar imágenes históricas y actuales del entorno del monasterio y de Abantos. -Reconocer y entender elementos del espacio urbano. -Identificar personajes históricos y elementos del medio urbano. -Elaborar mapas y planos
6 y 7	-Jardín monástico medieval, francés e inglés. -Casa de Recreo	-Lectura de los diferentes modelos de jardín.	-Identificar formas y especies en cada jardín y compararlas con las de otros lugares familiares para el alumnado.

Fuente y elaboración propia, basado en Rodríguez Diéguez, A (2002)

Se recomienda a los profesores que al final de la actividad cada estudiante, a ser posible en pequeños grupos para motivar el trabajo en equipo, realice una memoria del trabajo de campo con la información que ha obtenido *in situ*, con la que han obtenido previa o posteriormente en el aula, e investigando sólo. Asimismo, este itinerario se puede bien realizar tal cual en San Lorenzo de El Escorial, o extrapolar a otros Reales Sitios al tiempo que también se puede realizar y/o recrear desde el aula virtualizando esta actividad, gracias a la multitud de páginas webs que permiten conocer este territorio y a las múltiples herramientas informáticas existentes para la creación de viajes e itinerarios virtuales.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Calatrava Escobar, J. 2005. "Turismo de masas y patrimonio histórico y arquitectónico: algunas reflexiones sobre el caso de Granada" en P. Euziere y L. Madan, eds. *Arquitectura, Tourisme et villes de Méditerranée*. Grasse: FTM, pp. 136-141.
- Checa Cremades, F. 2005. "El Escorial, monumento de la casa de Austria" *El Escorial y Versailles. Monumentos, espacios de representación y modos de vida*. UCM, San Lorenzo de El Escorial 11-15 de julio del 2005. (Ponencia inédita).
- Faus Costa, A. 1984. *Las primeras montañas*. Madrid: Ed. Esteban Sanz.
- García de la Vega, A. 2004. "El itinerario geográfico como recurso didáctico para la valoración del paisaje". *Didáctica geográfica*, nº 6 pp. 79-96
- Gómez-Centurión Jiménez, C. 1998. "El felicísimo viaje del príncipe don Felipe, 1548-1551" en VVAA. *Felipe II. Un monarca y su época. La Monarquía Hispánica*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- Gómez, J y Atienza, J.M. 1998. "Aranjuez: de Real Sitio a ciudad industrial en declive. Oportunidades inéditas de un emplazamiento estratégico" *URBAN*, nº 2, pp. 107-115
- Gómez Mendoza, J. (dir), Mata Olmo, R, Sanz Herraiz, C, Galiana Martín, L, Manuel Valdis, C. M, Molina Holgado, P. 1999. *Los paisajes de*

Madrid: naturaleza y medio rural. Madrid: Alianza Editorial y Fundación Caja Madrid.

- Jerez García, O. 2007. "Paisaje y geografía física. La investigación científica a la transposición didáctica" en M.J Marrón; J. Salom; X.M. Souto, eds. *Las competencias geográficas para la educación ciudadana.* Valencia: AGE Grupo de didáctica de la Geografía y Universitat Valenciana, pp. 102-115
- Mínguez García, M. C. 2007a. *Patrimonio cultural y turismo en los Reales de la Comunidad de Madrid y sus intendencias en el territorio.* Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Mínguez García, M. C. 2007b. "Planificación y gestión turística en destinos patrimoniales: el caso de San Lorenzo de El Escorial (Comunidad de Madrid)" *Anales de Geografía*, 27, pp. 83-102.
- Moleón Gavilanes, P. 2005. "El Escorial y Versalles". *El Escorial y Versalles. Monumentos, espacios de representación y modos de vida.* Universidad Complutense de Madrid, San Lorenzo de El Escorial 11-15 de julio del 2005. (Ponencia inédita)
- Ojeda Rivera, F. 2004. "El paisaje -como patrimonio- factor de desarrollo de las áreas de montaña" *Boletín de la AGE*, nº 38, pp. 273-278
- Patrimonio Nacional. 1996. *Plan de estado y protección medioambiental del bosque de La Herrería.* Tomo I. Madrid: Patrimonio Nacional, Subdirección General de Patrimonio Arquitectónico servicio de jardines, parques y montes, y la Universidad Politécnica de Madrid. Escuela de Montes. Laboratorio de Pasometría, ordenación de monte y valoración agraria.
- Rodríguez Diéguez, A. 2002. "La orientación en la Universidad: ámbitos de intervención, metas y objetivos, roles y funciones del orientador. Análisis de una estrategia de integración de la orientación en el currículo universitario" en V. Álvarez y A. Lázaro, coord. *Calidad de las Universidades y orientación* Universitaria. Málaga: Ed. Aljibe, pp. 193

- Sancho Gaspar, J.L. 1995. *La arquitectura de los Reales Sitios. Catálogo de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional*. Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera.
- Sauer, C. 1925. *The Morphology of Lanscape*. Berkeley: University of California.
- Sigüenza, Fray José de. 1963. *Fundación del Monasterio de El Escorial*. Madrid: Patrimonio Nacional.
- Zoido Naranja, F y Venegas Moreno, C. 2002. *Paisaje y ordenación del territorio*. Sevilla: Fundación Duques de Soria y Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.
- VVAA, 1998. *Arquitectura y Desarrollo Urbano. Comunidad de Madrid Zona Oeste*. Tomo V. El Escorial y San Lorenzo de El Escorial. Madrid: Ed. Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid, Fundación Caja Madrid y El Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- VVAA, 2000. *Árboles del arboreto Luis Ceballos en San Lorenzo de El Escorial*. Madrid: Consejería de Medio Ambiente.
- VVAA, 2002. *Guía de San Lorenzo de El Escorial. El real sitio, la ciudad y el paisaje*. Aranjuez: Ediciones Doce Calles.